

mientras no se puso en duda la autoridad senatorial. Más tarde la inestabilidad política del gobierno hace totalmente inmanipulable el problema de la búsqueda de tierras para ese ejército cuya transformación le había convertido en un conjunto de agro-famélicos.

El libro cuyo rápido delineado hemos hecho, aporta, en muchos de sus puntos, un concepto y una explicación genética original de la historia; los cuales brindan una contribución indudablemente valiosa a la comprensión de la causalidad y concomitancia de los fenómenos sociales.

TRUXAL, Andrew, and MERRIL, Francis: *Marriage and the Family in the American Culture*. Prentice Hall, Inc. New York, 1953.

La universalidad, la base emocional, la pequeñez que eleva el potencial de las relaciones afectivas, la prioridad que tiene en la conformación del individuo, la posición central que ocupa con respecto a otras instituciones, y el rígido control social que sobre ella se ejerce, dan a la familia sus características, y destacan su importancia dentro de la vida colectiva.

MacIver ha definido a la familia en forma suficientemente lata, como un grupo formado por una relación sexual lo bastante precisa para prover a la procreación y educación de los hijos. Gracias a esta definición, la universalidad de la institución puede afirmarse sin que sea óbice para ello la reconocida variabilidad de sus formas dentro de los diferentes tipos de sociedad e, incluso dentro de la misma sociedad, conforme varían las diferentes regiones que habita, las clases sociales de que forma parte, o los grupos étnicos de los que se constituye.

Hay, en efecto, una íntima interrelación entre la configuración de la familia, y el conglomerado social mayor de que forma parte, ya sea éste el más amplio constituido por la sociedad misma, o el más restringido de los grupos o cuasi-grupos sociales que lo integran.

Sin embargo, los autores prefieren destacar el hecho de que, en ciertos casos particulares —notablemente en el de la sociedad americana—, las diferencias familiares deben buscarse, más que en la estructura, en el proceso dinámico, lo cual implica diferenciación en cuanto a nización, secularización, inestabilidad, es-a modificabilidad, adaptabilidad, urbanización.

Funciones primarias de la familia americana son la socialización del niño (que nosotros preferiríamos hacer extensiva a todos los miembros), y la satisfacción de los deseos de reconocimiento y respuesta que, como deseos sociales fueron mencionados primeramente por Simmel y von Wiese y vislumbrados como tales por Machiavelli, lo cual parecen ignorar los autores que atribuyen la paternidad de tales conceptos a Thomas.

La necesidad de que esos requerimientos sociales les sean satisfechos adecuadamente por la familia cobra particular relieve en cuanto se tiene en cuenta que la personalidad social del niño (y del adulto también, insistimos), se forma básicamente en los grupos cara-a-cara o de contacto directo, como son la familia, el grupo de juego y el vecindario, correspondiendo a las demás influencias difusas el papel de complementadoras, ratificadoras o rectificadoras de lo surgido en el seno de estos grupos,

Aparte de estas funciones primarias de la familia (compartidas en cierto grado por los grupos de contacto directo), es necesario considerar como funciones sub-

sidiarias de la misma, la económica (modificada, pero no perdida), la reproductora, la de transformación de la propiedad, la de dación de status (no restringida a los hijos, ya que los que se casan, por ese solo hecho, ascienden estatutariamente), etc.

El hecho de que el cumplimiento de sus funciones no se dé en un vacío social, sino que precisamente tenga como marco de referencia el conjunto de la sociedad —según lo demuestra la adquisición de status al través de la familia— subraya el hecho de que existe un verdadero entrecruzamiento de relaciones entre familia y otras instituciones sociales. Dentro de cada cultura, se enfatizan determinados rasgos que también se pueden matizar y variar dentro de cada subcultura; de este modo, si el énfasis principal de la clase media está en “trepar por la escalera” económica y socialmente, no es extraño que en el seno de una familia de esta clase se aprecie mucho la educación formal, lo que da lugar a una considerable represión, en tanto que las madres trabajadoras dejan que sus hijos “crezcan nomás”, y las de clase alta ejercen un control especial por lo que se refiere al matrimonio.

Desde el punto de vista de la influencia que los valores sociales ejercen sobre la estructura y funcionamiento de la familia, los autores destacan la importancia que en la conformación de la vida americana ha tenido el factor religioso cristiano en las moras sexuales, la aceptación del gobierno por leyes y no el gobierno por hombres, la democracia política, y el individualismo producto de la frontera siempre abierta, de la movilidad de la población y de la realización en suelo americano de las teorías de Locke acerca de la constitución del derecho de propiedad, etc.

Esos diversos factores, contribuyen a la conformación de la familia americana, en la que, a causa del individualismo, se espera que cada persona escoja su compañero, viva en su propio hogar, determine el número de hijos que desea, y decida si su matrimonio ha de continuar o no; como resultado de la democracia, se reconoce la igualdad de la mujer y su independencia económica, se adoptan ciertos puntos de vista con relación a la ilegitimidad, etc.

El conjunto de estas valoraciones funciona desde los estadios preparatorios más tempranos de la vida familiar. El cortejo, producto de la adolescencia tardía o de la temprana madurez, se realiza ordinariamente en América por iniciativa individual (contraste con otras sociedades primitivas, u otros estudios de evolución), no obstante lo cual está condicionada socialmente; asimismo el cortejo tiene efectos sociales y se orienta a menudo por la consideración del status que se adquiere al ser visto con un miembro atractivo del sexo opuesto.

Las regulaciones sociales en estos primeros estadios de la relación pueden verse en el “petting” que representa un cierto grado de licencia que no llega a un intercambio sexual premarital ya que —contra lo que algunos suponen— es más un sustituto que un estímulo hacia la conducta sexual. Los As. hacen notar que las clases medias se caracterizan por la posposición deliberada de las satisfacciones actuales (premaritales) en favor de mayores satisfacciones futuras (matrimoniales), de tal modo que, como contrapartida de su virtud clásica de ahorro, se da en este terreno, el de la continencia sexual más o menos grande en relación con la de las otras clases.

El cortejo depende de la necesidad de ser amado, admirado, y de adquirir madurez emocional, y da con frecuencia origen a conflictos de roles, emocionales, etcétera. Hay que tener en consideración, además, que el cortejo —y tanto como él la elección matrimonial— está sujeto a elementos irracionales en los que juega papel importante el *ego ideal* (o sea la forma en que el individuo considera que debería ser en lugar de como es), haciendo, en veces, verdaderos intercambios de egos ideales.

Hecha la elección, y celebrado el matrimonio, se da una relación social conducida por dos seres humanos socializados, dentro de un conjunto de expectativas recíprocas; a partir de ese momento, entran en acción los conceptos pre-formados acerca del propio papel, la expectativa acerca del compañero, de tal forma que de la adecuación de lo que se espera con lo que se obtiene, depende el éxito o el fracaso matrimonial.

Dentro de la dinámica social de la vida familiar, es necesario tener en cuenta que los papeles maritales son más *asignados* que *logrados*, y que en múltiples ocasiones, en una sociedad cambiante, los individuos se ven incapacitados para llenar los papeles que se les adscriben con las consecuencias que son de esperarse en el éxito matrimonial. El cumplimiento de la función anexa a estos papeles depende en buena parte, de la comunicación entre los esposos ('hablar acerca de los problemas'), y de la participación que en el exterior tengan como unidad. El matrimonio es una "asociación para hacer decisiones", ya sea por medios democráticos o no.

La vida familiar así constituida ha de ser el marco en el que el niño se desarrolle y llegue a constituir una personalidad, ya que, "más que a la cultura de

su sociedad está expuesto a la versión cultural que su familia le transmite". Por otra parte, no es sólo la cultura familiar sino la diferente posición del niño dentro de la familia, según que sea hijo único, enfermo, sobreprotegido o rechazado lo que lo ha de moldear diferentemente.

El hecho de que una sociedad dinámica como la actual requiera una inmadurez prolongada proporciona el emplazamiento adecuado para conflictos agudos entre los padres y los hijos que, desde temprano buscan una mayor autonomía. En busca de la independencia, el adolescente cae muchas veces en otras formas de dependencia, explicables por el transladamiento en la vida del joven de tres niveles o planos: el familiar, el del grupo de edad, y el adulto.

En forma semejante, la personalidad de los padres depende de valoraciones sociales importantes, como son aquellas referentes a la proscripción del aborto, etcétera.

La dinámica familiar en la que todos estos diversos elementos intervienen da lugar a conflictos personales y a tensiones familiares que, en muchas ocasiones desembocan en la familia deshecha ya sea a causa de la muerte, del abandono, o del divorcio, por lo cual es necesario pensar en una seria reorganización de la misma, lo cual implica principalmente educación, y consejo tanto para el matrimonio como para la vida familiar.

Al lado de los problemas delineados en forma de breve referencia por nosotros, los autores han sabido brindar abundante material estadístico relativo a la familia americana, del cual han sacado conclusiones relativas a la relación entre educación y fertilidad, a las tendencias de los diversos fenómenos familiares en América, a la forma en que ciertas fun-

ciones se han modificado en tanto otras continúan en su forma antigua o casi incambiadas, etc. Por otra parte, hay un cierto número de antecedentes de carácter teórico relativos a aspectos fisiológicos de la institución, a la constitución estructural de la personalidad, etc., que constituyen de por sí buenos resúmenes de lo más comúnmente aceptado al respecto.

El libro, aún cuando centre su interés en la familia americana, brinda un importante servicio al estudio sociológico de la familia en general.

McDONAGH, Edward C., and RICHARDS, Eugene C.: *Ethnic Relations in the United States*. Appleton Century Crofts, Inc. New York, 1953.

Un marco general de referencia, una serie de monografía, y un conjunto de sugerencias acerca del modo de mejorar las relaciones étnicas, constituyen los tres grandes apartados de este trabajo en el que se estudian las acciones y reacciones del grupo mayoritario frente a cada uno de los grupos étnicos minoritarios de los Estados Unidos.

El punto de partida, es la distinción entre nacionalidad, grupo cultural, raza y minoría étnica. Para los autores la nacionalidad se caracteriza por la membresía política, el grupo cultural por la semejanza en el modo de pensar o actuar dentro de ciertas áreas vitales, la raza por la semejanza de características físicas, en tanto que el grupo étnico participa de la raza y del grupo cultural, pero dejando siempre que las características biológicas queden en el transfondo, en tanto los conocimientos y valores de una cultura en particular ocupan el primer plano.

El estudio hace referencia a todos aquellos grupos considerados por los censos como étnicamente diferentes (blancos extranjeros, negros, indios, japoneses y chinos), o a aquellos que el lego considera como suficientemente distinto de los "norteamericanos típicos" (mexicanos y judíos).

Los factores básicos para la aparición de relaciones étnicas son: el contacto entre los grupos (ya que cuando hay suficiente aislamiento geográfico no hay una verdadera relación de este tipo), y la conciencia que los miembros de los grupos en contacto tienen de ser diferentes. Esta conciencia de las diferencias surge más de la acción conjunta de rasgos físicos y culturales que de los genes o cromosomas, y están determinadas más por los estereotipos del hombre medio que por las definiciones científicas.

El marco de referencia con relación al cual pueden estudiarse las relaciones étnicas está constituido por el status social, el legal, el educativo y el económico, y, por otra parte, debe apuntar hacia la radical diferencia hecha por Linton entre el status adscrito y el obtenido. Con respecto a los grupos minoritarios, hay que tener en cuenta que generalmente su status corresponde al segundo tipo y raras veces al primero.

Las actitudes y opiniones que determinan el status social nacen en el seno de la familia, pero reciben ratificación o rectificación en la escuela, de donde deriva la necesidad de educación intercultural que ponga un obstáculo al desarrollo de los prejuicios antes de que lleguen a ser aceptados como juicios de hecho y no como valoraciones ya individuales, ya colectivas. Las prescripciones legales, por su parte, constituyen la expresión formalizada de las actitudes del grupo mayoritario hacia el minoritario,